



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00897365

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00897365- -UNC-ME#FAUD por el que la magíster Blanca Gabriela Villafañez solicita que se declare de interés académico el "WORKSHOP DE DISEÑO INCLUSIVO",

Y CONSIDERANDO:

Que el workshop abierto y gratuito se presenta como parte de las actividades del Curso de posgrado "Ergonomía Interdisciplinaria" ofrecido por la Escuela de Posgrado de la FAUD.

Que dicho taller tiene como objetivo crear conciencia y difundir la importancia del enfoque del diseño inclusivo en el ámbito del posgrado, y está abierto a toda la comunidad de la FAUD, con invitación a estudiantes avanzados/as de las carreras de Arquitectura y de Diseño Industrial.

Que el propósito fundamental de la actividad es brindar a los/las participantes una comprensión profunda de las características y necesidades de los/las potenciales usuarios/as a través de la aplicación de las metodologías clave utilizadas en ese campo.

Que el Docente responsable del workshop es el magíster Allisson José Fernandes de Andrade, de la Faculdade de Arquitetura, Artes, Comunicação e Design - Câmpus de Bauru (FAAC) Universidade Estadual Paulista (UNESP) Brasil.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés académico la actividad.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

# FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "WORKSHOP DE DISEÑO INCLUSIVO", realizado los días 18 y 25 de octubre de 2023, en el marco del Curso de posgrado "Ergonomía Interdisciplinaria".

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*LF./*